



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Consejo Nro. 06/2016 del 06-06-2016 (3er consejo ordinario Abril-Julio 2016).

Consejo Plenario convocado para las 9:30 am.

Consejo Plenario registra quorum a las 9:50 am y se da inicio a la sesión.

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Corina Campos (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), Adalberto Rosales (Coordinador de Ingeniería de Materiales), María Isabel Giménez (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Jorge Villota (Coordinador de Arquitectura), Prof. Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Enrique Castro (Coordinador de Licenciatura Física), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Lic. Lucy Pires (Directora de Dirección de Admisión y Control de Estudios), Alejandra Leal en representación del (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica).

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Anizka Kazandjian (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil (Br. Joaquín Marcano).

Inasistentes: Profesores, Loraina Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Dani Villalobos (Coordinador de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Br. Joaquín Marcano (Representante estudiantil ante el Consejo Plenario del DEP).

No hay Coordinador Docente de Ingeniería de Telecomunicaciones por falta de postulaciones.

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado sin modificaciones.

2.- Aprobación del acta 05-2016.

El Decano presentó al cuerpo el acta 05-2016 siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

En el Consejo Directivo 2016-11 de fecha 11-05-2016:

- El Rector designa a la Prof. Alejandra Leal como Coordinadora del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales a partir del 15-05-2016.
- El Secretario informa que la cohorte 2015 consta de 2833 estudiantes (1479 por admisión interna, 1230 por el sistema nacional de ingreso y 124 por el ciclo de iniciación universitaria).

En el Consejo Directivo 2016-12 de fecha 25-05-2016:

- El Rector designa al Prof. Víctor Mijares Coordinador del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) a partir del 01-09-2016.

En el Consejo Académico 2016-10 de fecha 01-06-2016:

- El Vicerrector Académico felicita a los organizadores (Coordinaciones Docentes, Centros de Estudiantes y Decanato) del evento INFOCARRERA al igual que al resto de los participantes.

cont...Acta 06/16

El Decanato de Estudios Profesionales salva el voto al momento de aprobar la "Propuesta de Cursos Intensivos 2016" tanto en el Consejo Directivo 2016-12 de fecha 25-05-2016 como en el Consejo Ddirectivo 2016-13 (extraordinario) de fecha 01-06-2016. La respectiva argumentación ha sido enviada vía correo electrónico con copia a todas las Coordinaciones Docentes para información y seguimiento.

La nueva fecha de retiro es el viernes de semana 9 (10-06-2016) tal como lo refleja el comunicado enviado la semana pasada por el Consejo Directivo.

Ha sido enviado vía correo electrónico el resultado del escrutinio de votos para el mejor stand del INFOCARRERA. Felicitaciones a la Coordinación Docente de Ingeniería Geofísica y al Centro de Estudiantes respectivo pues lograron el primer lugar.

El Decanato recibió el memo VACI/16/105(*) de fecha 17-05-2016, un archivo Excel(**) a través de un correo electrónico de fecha 20-05-2016 y el memo VACI/16/106(***) de fecha 23-05-2016, con los acuerdos alcanzados en el Equipo Rectoral en referencia a la asignación de cargos administrativos para las unidades académicas. En nuestro caso, la distribución es la siguiente:

- Coordinación Docente de Ingeniería de Computación(**): 1 cargo de Asistente
- Coordinación Docente de Licenciatura en Química(*): 1 cargo de Asistente
- Coordinación Docente de Ingeniería Mecánica(**): 1 cargo de Secretaria
- Coordinación de Estudios Urbanos(**): 1 cargo de Asistente Administrativo por reemplazo de Zoraida Lugo (QEPD)
- Coordinación Docente de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad(*): 1 cargo Secretarial
- Coordinación Docente de Licenciatura en Comercio Internacional(*): 1 cargo Secretarial
- Coordinación Docente de Ingeniería de Mantenimiento(*): 1 cargo Secretarial
- Decanato de Estudios Profesionales(*): 1 cargo de Asesor Curricular
- La Coordinación Docente de Arquitectura recibirá apoyo a través de "contrataciones temporales para atender las emergencias en cada una de las instancias" de acuerdo a la información recibida.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Manuel Rodríguez y Prof. Adrián Infante) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales. El Prof. Adrián Infante informó al cuerpo lo acontecido en el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales.

- Preocupación por el bajo rendimiento de la cohorte 2015 en la asignatura MA1111 (Matemáticas I).
- Se registra a priori una deserción de estudiantes en los cursos del primer año de aproximadamente el 30% (estudiantes que renuncian al cupo).
- No hay una oferta suficiente de asignaturas de estudios generales para atender la demanda de todos los planes de estudio. En el trimestre Sep-Dic 2016 se ofertaran 56 asignaturas de estudios generales para atender un total de 1900 cupos.
- Aplicación de los cursos virtuales a los cursos regulares. Se recomienda que no sea aplicado a los cursos del ciclo básico.

4.- Informe del Ciclo Básico sobre el proceso de inscripción del trimestre Abril – Julio 2016. Invitados: Prof. Carolina Rodríguez y Prof. Nerio Borges, Coordinadores del Ciclo Básico.

Los profesores invitados realizaron una presentación donde explicaron en detalle las dificultades que confrontan por el elevado volumen de correcciones de inscripción y solicitudes de permisos de estudiantes que no han aprobado la totalidad de créditos correspondientes al primer año de carrera. Los consejeros agradecieron la presentación y hubo un intercambio de comentarios sobre el particular entre los presentes.

5.- Permisos del ciclo profesional para estudiantes que no han concluido el ciclo básico. Invitados: Prof. Carolina Rodríguez y Prof. Nerio Borges, Coordinadores del Ciclo Básico.

Luego de algunos comentarios y opiniones, el consejo plenario y los profesores visitantes, acordaron que la mejor manera de tratar tales permisos sería a través de comunicaciones vía correo electrónico. Las Coordinaciones Docentes, a solicitud de la Coordinación del Ciclo Básico, enviarían una lista de permisos que bajo circunstancias particulares podría otorgar la Coordinación del Ciclo Básico a los estudiantes que no han aprobado la totalidad de créditos correspondientes al primer año y que solicitan permisos de asignaturas del ciclo profesional.

6.- Avance de la comisión designada para la actualización de las "normas para la presentación y elaboración del libro final de Proyecto de Grado y Pasantía".

La comisión se encuentra integrada por los profesores Enrique Castro (Licenciatura en Física), Sabrina Di Scipio (Ingeniería Química), Luis Medina (Ingeniería Mecánica), Jorge Villota (Arquitectura) y Rafael Rodríguez (Gestión de la Hospitalidad).

cont...Acta 06/16

La comisión ha realizado algunos avances en la actualización del mencionado documento y éste será presentado para su discusión en un próximo Consejo Plenario.

7.- Avance de la actualización de los planes de estudios y del perfil del egresado respectivo.

No hubo avances sobre la materia. Se difiere el punto de agenda para un próximo Consejo Plenario.

**8.- Discrepancias entre la versión que reposa en las Coordinaciones Docentes de los programas analíticos de las asignaturas de los planes de estudio versus la versión que reposa en los Departamentos Académicos (caso de la asignatura CO3121 “Fundamentos de Probabilidades para Ingenieros” del Departamento de Cómputo Científico).
Proponente: Prof. María Isabel Giménez, Coordinadora Docente de Ingeniería Electrónica.**

La Prof. María Isabel Giménez denuncia la delicada situación que presenta la asignatura CO3121 “Fundamentos de Probabilidades para Ingenieros” con respecto a su carga de unidades crédito, horas de teoría y horas de práctica. La Coordinación Docente de Ingeniería Electrónica informa que la asignatura tiene 3 unidades crédito y 4 horas semanales (3 de teoría y 1 de práctica) de acuerdo al plan de estudios. También nos informa que el programa publicado por el Departamento de Cómputo Científico indica que la asignatura tiene 4 unidades crédito y 6 horas semanales (4 de teoría y 2 de práctica) lo que se corresponde con las 6 horas asignadas por la Dirección de Admisión y Control de Estudios.

La Coordinación Docente de Ingeniería de Telecomunicaciones informa que la asignatura tiene 3 unidades crédito y 4 horas semanales (3 de teoría y 1 de práctica) de acuerdo al plan de estudios.

La Coordinación Docente de Ingeniería de Computación informa que la asignatura tiene 3 unidades crédito y 5 horas semanales (3 de teoría y 2 de práctica) de acuerdo al plan de estudios.

La Coordinación Docente de Ingeniería de Producción informa que la asignatura tiene 3 unidades crédito y 4 horas semanales (3 de teoría y 1 de práctica) de acuerdo al plan de estudios.

La Coordinación Docente de Ingeniería Eléctrica informa que la asignatura tiene 3 unidades crédito y 4 horas semanales (3 de teoría y 1 de práctica) de acuerdo al plan de estudios.

Tal parece que se trata de una modificación realizada por el mencionado Departamento Académico sin haber hecho la respectiva consulta a las Coordinaciones Docentes para efectos de actualización del plan de estudios. La Lic. Lucy Pires validará la información contra los archivos de DACE y las planillas de control de asignatura. Se definirá la estrategia a seguir para evitar este tipo de anomalías en un próximo Consejo Plenario.

9.- Evaluación de requerimientos en las condiciones de trabajo del personal que labora en las Coordinaciones Docentes.

Las circunstancias actuales indican que los profesores no tienen capacidad para sufragar un almuerzo en el comedor (opción más económica dentro del campus universitario). Luego de escuchar comentarios y opiniones de los consejeros, el acuerdo es que cada Coordinación Docente elabore una propuesta. Esto servirá para afinar una propuesta única que sea elevada al Consejo Directivo. Los consejeros señalaron hacer énfasis en el ajuste de las primas por Coordinador y no involucrar al personal administrativo pues tienen otros beneficios que no detentan los profesores. La idea es garantizar la permanencia del profesor durante la jornada laboral y que sirva de incentivo para que otros quieran aspirar al cargo.

10.- Modificación menor del plan de estudios de Ingeniería Electrónica [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Septiembre-Diciembre 2016, primer periodo lectivo del calendario académico 2016-2017].

La Prof. María Isabel Giménez, Coordinadora Docente de Ingeniería Electrónica, presentó a los miembros del Consejo Plenario una modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la incorporación de la asignatura electiva FS5448 "Criptografía Cuántica Empresarial" al plan de estudios de la mencionada carrera. Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

11.- Puntos varios.

No hubo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/RZ